

México, D.F., a 25 de junio de 2014

CIRCULAR N° 48

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

En alcance a la Circular No. 46 emitida por esta Secretaría Ejecutiva el pasado 5 de junio del año en curso, referente al proceso de capacitación que llevarán a cabo las 40 Direcciones Distritales conforme al Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, servidores públicos y ciudadanía en general 2014, y con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del IEDF, les comunico lo siguiente:

- Los temas que integran el tronco común son:
 - Trabajo en equipo y manejo de conflictos.
 - Instalación y desarrollo de sesiones y asambleas. (*El abc de las sesiones eficaces*)
 - Gestión para el desarrollo comunitario.
- De los lugares en donde se impartirá la capacitación:
 - Preferentemente, las sesiones de capacitación se realizarán en los espacios gestionados por la Dirección Distrital, ya sean aulas en instituciones educativas, auditorios públicos o salones en inmuebles delegacionales que resulten idóneos, sin descartar la posibilidad de impartir los cursos o talleres en las propias sedes distritales que cuenten con la capacidad instalada para impartir capacitación presencial.



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 25 de junio de 2014

CIRCULAR N° 48

de la capacitación y para orientar con respecto de los informes quincenales, de acuerdo con la tabla siguiente:

Monitor	Extensión	Distritos
Rosa Ma. Muñiz	4855	I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII
Georgina González	4858	IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI
Alfredo Mecatl	4858	XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV
Gustavo Bárcenas	4840	XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII
Mauricio Barrientos	4836	XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL

Para mayores detalles e información sobre la estrategia didáctica y operativa del referido Plan Anual de Capacitación 2014, podrán consultar a Marisela Ayllón Mendoza, Directora de Formación y Desarrollo Participativo, y a Isela de Jesús González Flores, Subdirectora de Formación, ambas funcionarias adscritas a la DEPC, en las extensiones 4855 y 4840, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidenta del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Mauricio Rodríguez Alonso.- Consejero Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.- Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presentes.
Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano. Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Presente.
Mtro. Luigi Paolo Cerdá. Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Presente.
Archivo.

BVM/MAM/omvm